

192736



Int. Cl.<sup>2</sup> A24F

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

TERIM, S.A.

entidad española, domiciliada en Vilafranca  
del Penedés (Barcelona), calle Parla-  
mento, núm. 2, relativo a:

"ESTUCHE ENCENDEDOR PARA CERILLAS"

=====

192150



21 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche encendedor para cerillas, permitiendo alojar una cantidad considerable de cerillas y el sucesivo encendido automático, a voluntad, de las mismas, sin asirlas, y de suerte que el propio estuche o caja sirve de elemento soportante para la cerilla encendida, durante su utilización, por lo que el estuche sólo se abre para ser periódicamente reaprovisionada. - - - - -

- 5. El estuche de referencia se caracteriza porque está constituido por un receptáculo rectangular de baja altura, dotado de una tapa superior deslizante, de una corredera lateral para encendido, y de un cajetín delantero que contiene cinta abrasiva para el encendido de las cerillas por frote, habiendo dentro del mismo receptáculo un espacio mayor para alojamiento de una cantidad de cerillas y una rampa longitudinal separadora de un estrecho espacio lateral para la cerilla dispuesta para el próximo encendido, de modo que la utilización del estuche tiene lugar agitando lateralmente la misma para que una cerilla deslice por el plano inclinado y penetre en el alojamiento lateral de preencendido, tras lo cual se imprime un súbito desplazamiento de la corredera desde la parte posterior a la anterior del receptáculo, determinando un corrimiento longitudinal de la citada cerilla, arrastrada en su extremo trasero por un tope derivado de la misma corredera, con lo que la cabeza de la cerilla sufre un frote entre la cinta abrasiva
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

192736



21 JUN

y un resorte laminar situado en la parte opuesta, con el consiguiente encendido y salida de la cerilla por una abertura de la parte anterior del receptáculo, quedando retenida en su parte posterior por la presión que ejercen la cinta y resorte citados, siendo finalmente separable por extracción manual.-

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa el estuche de referencia visto en perspectiva, a tapa cerrada. - - - - -

Figuras 2 y 3, corresponden a unas secciones de la figura anterior, por unas líneas II-II y III-III, respectivamente. -

15.

Figura 4, es otra vista en perspectiva del estuche, con la tapa abierta. - - - - -

Figura 5, es una vista lateral del estuche, con su tapa abierta. - - - - -

Figura 6, representa el mismo estuche caja, visto en planta, con la tapa abierta. - - - - -

20.

Figuras 7 a 9, son unas vistas en planta que representan tres fases del encendido de una cerilla. - - - - -

El estuche de referencia, consta de un receptáculo 1 de planta rectangular y de baja altura, de una tapa deslizante 2, de una corredera 3 y de un cajetín 4 que aloja un rollo de

192736



cinta abrasiva 5 para encendido de cerillas 6 por frote. -

5. El receptáculo 1 se compone de una base plana 7, de unas paredes laterales 8, de una pared posterior 9 y de una pared anterior 10, las paredes laterales 8 tienen un surco longitudinal 11 en leve inclinación desde atrás hacia adelante, para acoplamiento de la tapa 2, y una de ellas posee una ranura longitudinal inferior 12. La parte interior del receptáculo 1 tiene unos tabiquillos 13 con borde en plano inclinado, que separan el espacio que sirve de depósito para cerillas 6, de un espacio lateral destinado a la cerilla del próximo encendido. La cara exterior de la pared anterior 10 tiene un resalte 14 para apoyo del dedo índice, y una abertura 15 para salida de la cerilla encendida. - - - - -

15. La tapa 2 tiene una base plana 16 y dos paredes laterales 17 con reborde entrante 18 que se aplica en los surcos 11 del receptáculo, formando el acoplamiento de aquellos elementos y la guía para el desplazamiento de la tapa 2, obligando a que la tapa 2 presione sobre la parte anterior que contiene el cajetín 4. Un tope interior 19 limita el recorrido de la tapa en su máxima apertura. - - - - -

20. La corredera 3 consta de un cuerpo exterior 20, apto para aplicación del dedo pulgar en una zona estriada 21, con un apéndice angular interior 22 que penetra por la ranura 12, sirviendo de guía para la corredera 3, y de empujador para las cerillas 6. - - - - -

25. El cajetín 4 es un cuerpo de dos paredes ortogonales que encaja dentro de la parte delantera del receptáculo 1, te-

102736



niendo en su interior un eje 23 portador de una ruedecita dentada 24, y un encaste 25 que aloja un rollito de cinta 5.

5. El funcionamiento del estuche tiene lugar como sigue. Periódicamente se acciona la tapa 2 para reaprovisionar el contenido de cerillas 6, tras lo cual ya no precisan nuevas manipulaciones de dicha tapa 2. - - - - -

10. Para encender una cerilla 6 se comunica al estuche una cierta agitación con inclinación lateral para que una cerilla 6 resbale por el plano inclinado de los tabiquillos 13 y penetre en el espacio 26, mientras la corredera 3 se halla en su posición más retrasada. Seguidamente se empuja dicha corredera 3 para que el apéndice interior 22 se aplique contra el extremo posterior de la cerilla 6. A continuación se imprime un súbito desplazamiento a aquella corredera 3, con arrastre de la cerilla 6, con lo que ésta alcanza por su cabeza la zona que contiene la cinta abrasiva 5, de suerte que dicha cabeza pasa a presión entre la propia cinta y el resorte 27, lo cual determina el encendido de la cerilla 6. Siguiendo el movimiento de avance, la cerilla 15. alcanza la posición límite del recorrido de la corredera 3, quedando detenida y encendida para su utilización, terminada la cual es apagada y finalmente extraída mediante tracción manual. Retrocediendo la corredera 3, el estuche queda dispuesto para otro servicio. - - - - -

20. La cinta 5 es periódicamente atraída a mano a través de una ventanilla lateral 28, para eliminar la parte desgastada, desenrollándose una nueva porción de la misma para que-

19273



dar en perfectas condiciones de uso. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Estuche encendedor para cerillas, caracterizado porque está constituido por un receptáculo rectangular de baja altura, dotado de una tapa superior deslizante, de una corredera lateral para encendido, y de un cajetín delantero que contiene cinta abrasiva para inflamación de las cerillas por frote, habiendo dentro del mismo receptáculo un espacio mayor para depósito de las cerillas, y una rampa longitudinal separadora de un estrecho espacio lateral destinado a la

20. cerilla del próximo encendido, de modo que la utilización de la caja tiene lugar ladeando la misma para que una cerilla pase del depósito al espacio lateral, tras lo cual se imprime un súbito desplazamiento a la corredera desde la parte posterior a la anterior, determinando el corrimiento longitudinal de la citada cerilla empujada por un tope unido a la

25. corredera, con lo que la cabeza de la cerilla alcanza la zona que ocupa la cinta abrasiva, siendo presionada contra

192736



ella por un resorte laminar oponente, lo cual provoca el encendido por frote, siguiendo la cerilla su recorrido hasta el límite de la carrera de la corredera, saliendo por una abertura de la pared anterior, y quedando retenida en posición de uso, por la presión de la cinta y resorte citados, siendo finalmente apagada y extraída por tracción manual. -

5.

2.- Estuche encendedor para cerillas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cajetín contiene un cajeador para un rollo de cinta abrasiva, y una ruedecita rotativa de borde estriado para deslizamiento de la misma cinta y su entrega en la zona de encendido. - - - - -

10.

3.- Estuche encendedor para cerillas, según la reivindicación primera, caracterizado porque el asido y sujeción del estuche tiene lugar por aplicación del dedo índice en un resalte de la pared anterior, y del dedo pulgar en una zona estriada de la corredera, al tiempo que este último dedo empuja dicha corredera para la operación de encendido. - - - - -

15.

4.- Estuche encendedor para cerillas, según la reivindicación primera, caracterizado porque el acoplamiento de la tapa tiene lugar por introducción de unos rebordes laterales interiores de sus paredes laterales, en unos surcos laterales exteriores del receptáculo, en que dichos rebordes y surcos presentan inclinación desde la parte posterior hacia la anterior, para aplicar dicha tapa contra la parte delantera del receptáculo en la que se contiene el cajetín. - - - - -

20.

25.

5.- "ESTUCHE ENCENDEDOR PARA CERILLAS". - - - - -

192730



Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de nueve figuras que la ilustran.

MADRID, 22 JUN 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In. de.

FIG. 1

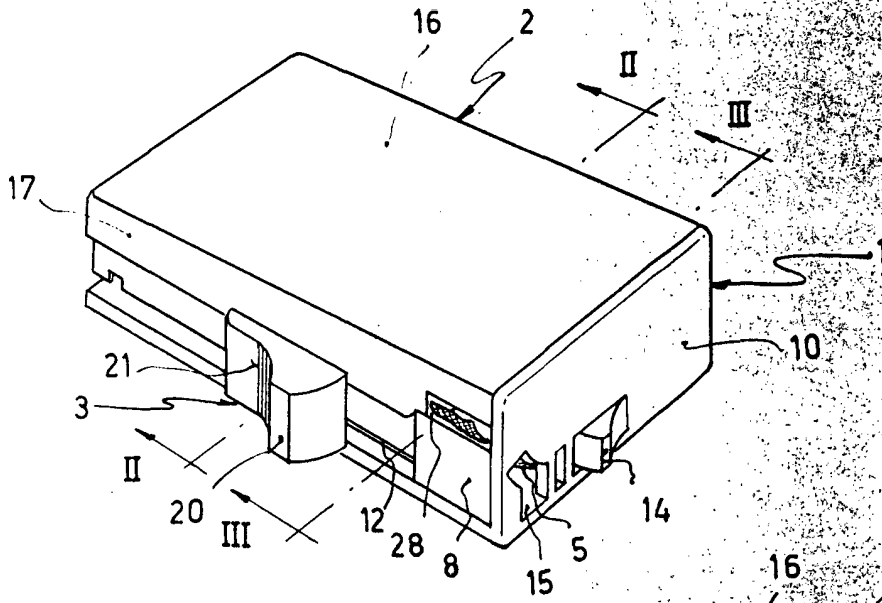


FIG. 4

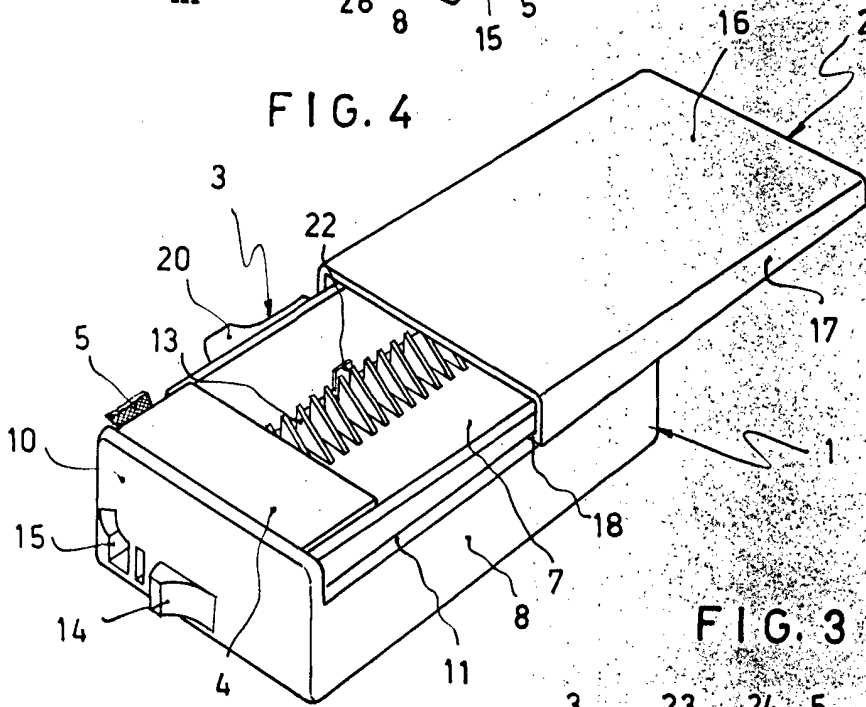


FIG. 3

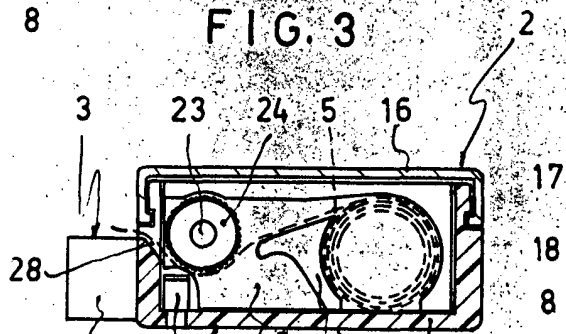
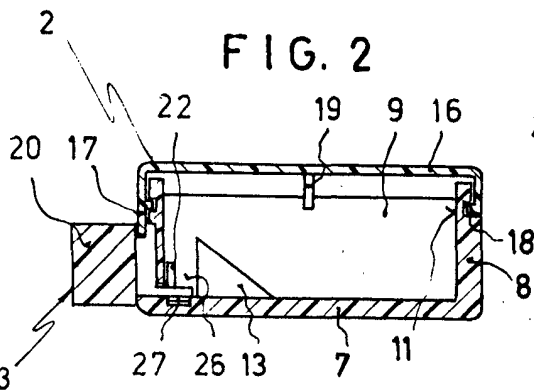


FIG. 2



27 JUN. 1974  
P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

FIG. 5

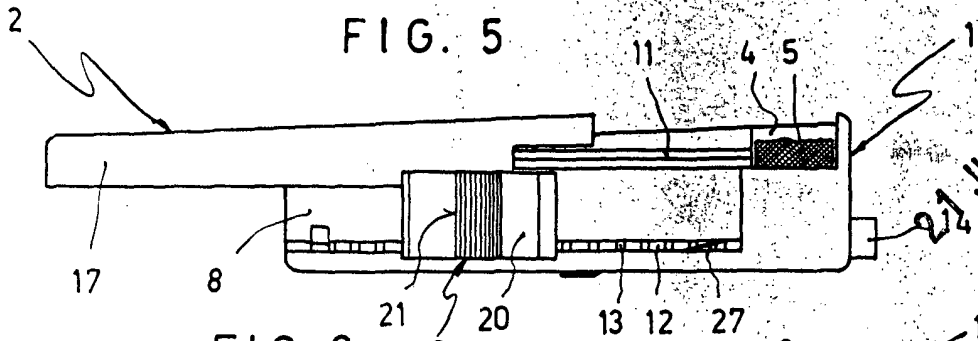


FIG. 6

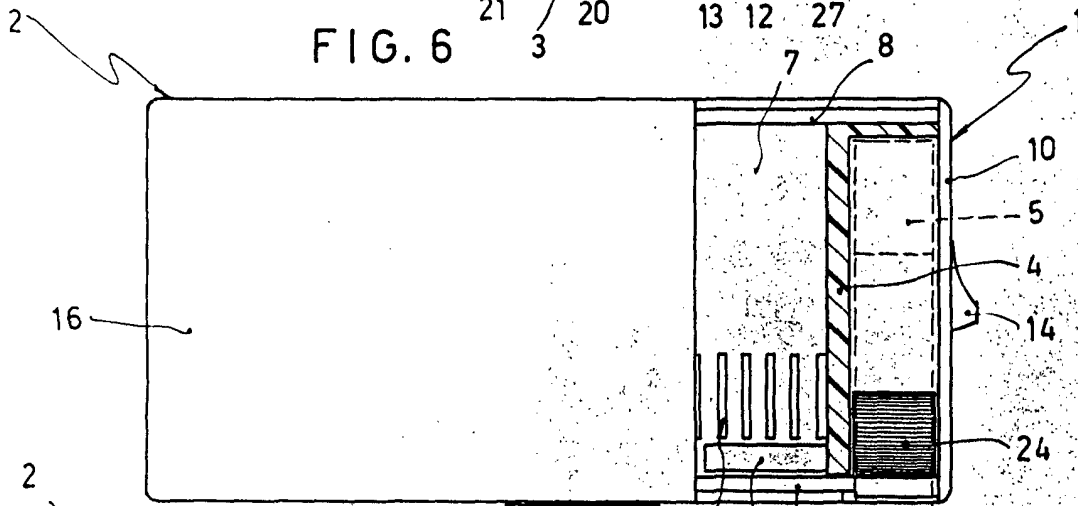


FIG. 7

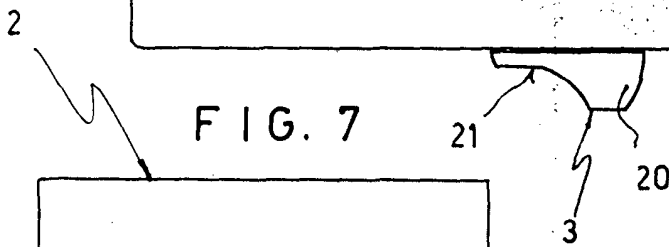


FIG. 9

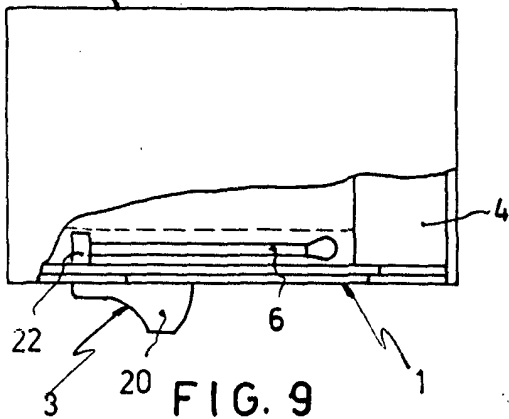
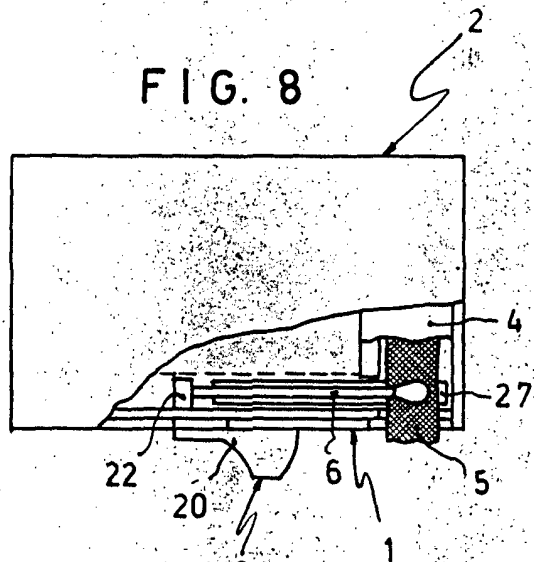


FIG. 8



MADRID, 23 JUN 1973

P.A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*